



Mesa Directiva

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 22 de marzo de 2007.

Siendo las 09:00 horas, con la presencia del Dip. Jorge Zermeño Infante, Presidente de la Mesa Directiva, la Dip. María Elena Álvarez Bernal, Vicepresidenta, la Dip. Ruth Zavaleta Salgado, Vicepresidenta, el Dip. Arnoldo Ochoa González, Vicepresidente, el Dip. Antonio Xavier López Adame, Secretario, el Dip. Jacinto Gómez Pasillas, Secretario, la Dip. María Eugenia Jiménez Valenzuela, Secretaria, el Dip. José Gildardo Guerrero Torres, Secretario, la Dip. Lilia Guadalupe Merodio Reza, Secretaria, el Dip. Cuauhtémoc Velasco Oliva, Secretario, el Dip. Eduardo de la Torre Jaramillo, Secretario, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Rodolfo Noble San Román, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, el Lic. Emilio Suárez Licon, Secretario Interino de Servicios Parlamentarios, la C. Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo, el Lic. Rubén Resillas Uribe, Director General de Apoyo Parlamentario, el Ing. Miguel Ángel Vega Quintero, Encargado de la Dirección General de Tecnologías de Información y el Mtro. Cristian Alarcón Ojeda, Secretario Técnico de la Presidencia de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 20 de marzo de 2007.
3. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Plenaria de la Cámara de Diputados del 22 de marzo de 2007.

Sobre el particular, el Mtro. Cristian Alarcón Ojeda, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, informó que en atención al comunicado remitido por los coordinadores de los Grupos Parlamentarios, en la sesión del día de hoy, se abordará antes de las Iniciativas de ley o decreto, el apartado de Dictámenes comenzando con el dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Seguridad Social con proyecto del Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Al respecto la diputada Ruth Zavaleta Salgado, Vicepresidenta, manifestó no coincidir con dicha modificación al orden del día, y comentó su inquietud por implementar un mecanismo que permita a los integrantes de la Mesa Directiva, conocer con mayor precisión y antelación, los comunicados, acuerdos o resoluciones emitidos tanto por la Junta de Coordinación Política



Mesa Directiva

como por la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos y que estén relacionados con las actividades de este órgano de gobierno.

En este orden de ideas, se acordó que la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva, informe a los integrantes de la Mesa Directiva, con la debida anticipación, de las reuniones que celebren los órganos de gobierno señalados, así como de los acuerdos que adopten.

También relativo al Orden del Día, la diputada Ruth Zavaleta Salgado, Vicepresidenta, expresó su preocupación por la situación que enfrenta la Presidencia de la Mesa Directiva cuando un legislador presenta una proposición con punto de acuerdo y solicita el trámite de urgente resolución siendo que el trámite registrado era turno a comisión, por lo que sugirió establecer un criterio de definición al respecto a fin de no violentar los Acuerdos y la normatividad vigente.

Sobre el particular los integrantes de la Mesa Directiva se pronunciaron en el mismo sentido y acordaron exhortar a los diputados y diputadas a respetar el trámite de su propuesta previamente registrado, en caso de que se insista en la urgente resolución, se consulte a la Asamblea si acepta o rechaza modificar el trámite.

4. Los integrantes de la Mesa Directiva acordaron la devolución a las comisiones correspondientes, de los siguientes dictámenes:

- De la Comisión de Pesca en sentido negativo sobre dos proposiciones en materia de pesca responsable de tiburones.

Lo anterior, en virtud de que una de las proposiciones dictaminadas fue turnada a comisiones unidas de Agricultura y Ganadería y de Pesca.

- De la Comisiones Unidas de Economía y de Salud en sentido negativo, por el que se desecha la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes: Federal sobre Metrología y Normalización; General de Salud; y Federal de Protección al Consumidor.

Lo anterior, en virtud de que faltan las firmas correspondientes a la Comisión de Economía.



Mesa Directiva

5. Por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario Interino de Servicios Parlamentarios, informó que se realizó el análisis correspondiente a las siguientes solicitudes de modificación de turno:

- De la Secretaría Técnica de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 5 y 37 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. Presentada el 08 de febrero de 2007.
- De la Secretaría Técnica de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, respecto de la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. Presentada el 13 de febrero de 2007.

Dicho estudio cuenta con el visto bueno de la Presidencia de la Mesa Directiva, por lo que se acordó otorgar el trámite correspondiente.

6. Se dio cuenta del oficio signado por la Mesa Directiva de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, por el que manifiestan su interés a efecto de que se cancele el oficio por el que solicitaron la declinación de turnos de las minutas e iniciativas en materia de delincuencia organizada. Al respecto, se acordó notificar a la Presidencia de dicha comisión, que queda sin efecto el oficio antes mencionado.

7. Se dio cuenta de los siguientes oficios:

- Del diputado Diódoro Carrasco Altamirano, Presidente de la Comisión de Gobernación, en el que solicita la justificación de inasistencias a la sesión del martes 13 de marzo del año en curso de los diputados integrantes de la Comisión en comento, en virtud de que fueron convocados a la Comparecencia de la Comisionada del Instituto Nacional de Migración.
- Del diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, por el que solicita autorización para ausentarse de la sesión del 15 de marzo de 2007, en virtud de que asistió en calidad de ponente al Foro Nacional Educar para la Ciencia y la Tecnología, en la Universidad de Guanajuato.



Mesa Directiva

- Del diputado Andrés Bermúdez Viramontes, Presidente de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, en el que solicita la justificación de inasistencias a la sesión del martes 13 de marzo del año en curso de los diputados integrantes de la Comisión en comento, en virtud de que fueron convocados a la Comparecencia de la Comisionada del Instituto Nacional de Migración.
- Del diputado Alejandro Delgado Oscoy, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en el que manifiesta que no fue registrada su asistencia a la sesión del día 5 de octubre de 2006.
- Del diputado Efraín Morales Sánchez, Secretario de la Comisión de Salud, en el que solicita se justifique su inasistencia a la Sesión Solemne del 20 de marzo de 2007, ya que no pudo ingresar debido a que los accesos a las instalaciones de la Cámara de Diputados se encontraban cerradas debido a una manifestación.
- Cinco oficios de la Junta de Coordinación Política en los que se solicita la justificación de inasistencia de diversos diputados.

Por lo anterior, se instruyó a la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva turnar las solicitudes de justificación de inasistencias a la Secretaría de la Mesa Directiva responsable del control de asistencias de las diputadas y diputados, para su registro correspondiente, de conformidad con la normatividad aplicable.

8. Asuntos Generales:

- 8.1. Los integrantes de la Mesa Directiva comentaron sobre el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación relativo al caso del ex diputado federal Luis Pazos de la Torre. Al respecto acordaron solicitar al contralor interno de la Cámara de Diputados, un informe completo del caso.
- 8.2. El diputado Cuauhtémoc Velasco Oliva, Secretario de la Mesa Directiva, comentó que solicitó a la Secretaría General de la Cámara de Diputados, información y datos sobre las diversas partidas presupuestales que se asignan a los grupos parlamentarios.



Mesa Directiva

9. Se acordó el orden de actuación y participación de los CC. Secretarios para la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados de esta fecha.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-----

Dip. Jorge Zermeño Infante
Presidente

Dip. María Elena Álvarez Bernal
Vicepresidenta

Dip. Ruth Zavaleta Salgado
Vicepresidenta

Dip. Arnoldo Ochoa González
Vicepresidente

Dip. Antonio Xavier López Adame
Secretario

Dip. Jacinto Gómez Pasillas
Secretario

Dip. Ma. Eugenia Jiménez Valenzuela
Secretaria

Dip. José Gildardo Guerrero Torres
Secretario

Dip. Lilia Guadalupe Merodio Reza
Secretaria

Dip. Cuauhtémoc Velasco Oliva
Secretario

Dip. María Mercedes Maciel Ortiz
Secretaria

Dip. Eduardo de la Torre Jaramillo
Secretario

Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General